

ACTA N° 005-2018

-1-

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaria Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 09 de abril de 2018 a sesión No presencial para el día 17 de abril de 2018, entre las 8:30 a.m y 6:00 p.m y remitió los archivos que contienen: citación con orden del día, Acta y Acuerdo sesión anterior, informe Recursos disponibles para aprobaciones e información necesaria para que los miembros del OCAD viabilicen, prioricen y aprueben cuatro proyectos de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y la Información de otras decisiones que se presenten al OCAD. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocad.regional@planeacionboyaca.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL QUE REPRESENTA
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador y Presidente del OCAD	Departamento de Boyacá	Gobierno Departamental
Andrés Mauricio Velasco Martínez	Viceministro técnico	Ministerio de hacienda	Gobierno Nacional
William Villamizar Laguado	Gobernador	Departamento de Norte de Santander	Gobierno Departamental
Jorge Emilio Rey Ángel	Gobernador	Departamento Cundinamarca	Gobierno Departamental
Didier Alberto Távara amado	Gobernador	Departamento de Santander	Gobierno Departamental
Diana Marcela Daza Rodriguez	Delegada Alcalde mayor	Bogotá D.C	Gobierno Departamental
Gustavo Adolfo Mojica	Alcalde	Municipio de El Peñón	Gobierno Municipal
Pablo Enrique Quicazán Ballesteros	Alcalde	Municipio de Guacheta	Gobierno Municipal

Secretaria Técnica:

Dora Amanda Mesa Camacho
Directora Departamento administrativo de Planeación Boyacá

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015, emitido por el Departamento Nacional de Planeación; Mediante Circular No. 004 de 2018 del OCAD Región Centro Oriente,

Supo

Supo

ACTA N° 005-2018

-2-

se convocó a los invitados permanentes para la presente sesión no presencial, no haciéndose presente en la sesión ningún delegado.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Dora Amanda Mesa Camacho
Directora Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá.

ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo de la sesión, se tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Remitirse a archivo adjunto)
4. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

**RECURSOS DISPONIBLES PARA APROBACIONES OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE
A 09 DE ABRIL DE 2018**

RECURSO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%				
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BOYACÁ	-\$ 71.292.810,00	\$ 98.244.524.224,00	\$ 120.328.372.633,07	\$ 22.347.325.471,00	\$ 192.184.251,93
CUNDINAMARCA	\$ 16.096.887.394,00	\$ 47.832.895.358,00	\$ 6.786.636.417,00	\$ 450.922.837,50	\$ 57.594.069.172,50
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.480.440.589,00	\$ 104.130.971.387,00	\$ 108.939.360.564,00	\$ 2.303.582.730,00	-\$ 24.365.858,00
SANTANDER	\$ 16.235.707.457,00	\$ 40.612.673.793,00	\$ 37.994.032.773,00	\$ -	\$ 18.854.348.477,00

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL
---------	------------------------------

ACTA N° 005-2018

-3-

ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ 85.677.522.231,00	\$ 156.540.407.141,00	\$ 30.705.352.293,00	\$ 30.389.707.101,00	\$ 241.902.284.180,00
BOYACÁ	\$ 4.614.466.622,00	\$ 8.131.614.169,00	\$ 15.961.000.000,00	\$ 3.345.167.297,14	\$ 130.248.088,14
CUNDINAMARCA	\$ 51.126.050.472,00	\$ 101.358.923.466,00	\$ 90.435.483.913,73	\$ 7.000.000.000,00	\$ 69.049.490.024,27
NORTE DE SANTANDER	\$ 11.631.258.195,00	\$ 69.505.614.186,00	\$ 64.550.192.418,25		\$ 16.586.679.962,75
SANTANDER	\$ 1.142.100.114,00	\$ 174.478.108,00	\$ 1.180.347.200,00	\$ -	\$ 136.231.022,00

RECURSO	FDR-RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	\$ 4.340.595.883,86	\$ 15.002.917.427,14
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	\$ -	\$ 36.180.500.450,00
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	\$ -	\$ 26.604.162.168,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	\$ -	\$ 20.186.344.005,00
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	\$ 22.635.762.112,77	\$ 0,23

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ. PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 44.185.772.879,00	\$ 10.017.211.851,33	\$ 34.168.561.027,67
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	\$ -	\$ 6.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	\$ -	\$ 13.486.697.322,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	\$ -	\$ 33.224.797.285,00
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	\$ -	\$ 8.936.195.773,00

Blanca

ACTA N° 005-2018

-4-

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto. (se remite documento en archivo adjunto)

6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el Tecnoparque y la Tecnoacademia Cúcuta	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 3.000.000.000,00	43,70
			2019-2020	\$ 3.256.583.693,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.256.583.693,00	

7. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el Tecnoparque y la Tecnoacademia Cúcuta	2019-2020

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050026	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Donjuana - Durania desde el k0+000 hasta el 10+320 del Municipio de Bochalema y desde el 10+320 hasta el K12+800 del Municipio de Durania, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 2.042.813.106,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.042.813.106,00	

Elvira

ACTA N° 005-2018

-5-

9. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050026	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Donjuana - Durania desde el k0+000 hasta el 10+320 del Municipio de Bochalema y desde el 10+320 hasta el K12+800 del Municipio de Durania, Norte de Santander	2019-2020

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 700.000.000	46,20
		Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 1.423.058.880	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.123.058.880,00	

11. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá - Útica Cundinamarca	2019-2020

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Alcázar

ACTA N° 005-2018

-6-

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050064	Construcción de redes eléctricas en zona rural de 13 municipios, en el marco del Proyecto Iluminando vidas del Departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 2.532.327.281	46,70
		Propios-CODENSA S.A E.S.P	2018	\$ 440.515.408	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.972.842.689,00	

13. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050064	Construcción de redes eléctricas en zona rural de 13 municipios, en el marco del Proyecto Iluminando vidas del Departamento de Cundinamarca	2019-2020

14. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050039	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los Municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca" (proyecto tipo)	2019-2020

15. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

[Handwritten signature]

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050065	Mejoramiento de la Productividad y Rentabilidad de los Caficultores del Departamento de Cundinamarca	2019-2020

16. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 17 de abril de 2018, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD Región Centro Oriente, manifestó que siendo las 8:42 a.m se da apertura a la sesión.

Una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con modificaciones debido a que el departamento de Cundinamarca como entidad proponente del proyecto denominado "Construcción de redes eléctricas en zona rural de 13 municipios, en el marco del Proyecto Iluminando vidas del Departamento de Cundinamarca» BPIN 2017000050064" realizó solicitud formal para retirar el proyecto de la sesión de igual manera como entidad ejecutora del proyecto denominado "Mejoramiento de la Productividad y Rentabilidad de los Caficultores del Departamento de Cundinamarca» BPIN 2017000050065" realizó solicitud para retirar la aprobación de entrega de bienes y servicios en vigencias futuras de la sesión.

En virtud de lo expuesto el orden del día para el desarrollo de la presente sesión será el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes

Clarin

ACTA N° 005-2018

-8-

etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Remitirse a archivo adjunto)

4. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

**RECURSOS DISPONIBLES PARA APROBACIONES OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE
A 09 DE ABRIL DE 2018**

RECURSO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%				
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BOYACÁ	-\$ 71.292.810,00	\$ 98.244.524.224,00	\$ 120.328.372.633,07	\$ 22.347.325.471,00	\$ 192.184.251,93
CUNDINAMARCA	\$ 16.096.887.394,00	\$ 47.832.895.358,00	\$ 6.786.636.417,00	\$ 450.922.837,50	\$ 57.594.069.172,50
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.480.440.589,00	\$ 104.130.971.387,00	\$ 108.939.360.564,00	\$ 2.303.582.730,00	-\$ 24.365.858,00
SANTANDER	\$ 16.235.707.457,00	\$ 40.612.673.793,00	\$ 37.994.032.773,00	\$ -	\$ 18.854.348.477,00

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL				
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ 85.677.522.231,00	\$ 156.540.407.141,00	\$ 30.705.352.293,00	\$ 30.389.707.101,00	\$ 241.902.284.180,00
BOYACÁ	\$ 4.614.466.622,00	\$ 8.131.614.169,00	\$ 15.961.000.000,00	\$ 3.345.167.297,14	\$ 130.248.088,14
CUNDINAMARCA	\$ 51.126.050.472,00	\$ 101.358.923.466,00	\$ 90.435.483.913,73	\$ 7.000.000.000,00	\$ 69.049.490.024,27
NORTE DE SANTANDER	\$ 11.631.258.195,00	\$ 69.505.614.186,00	\$ 64.550.192.418,25		\$ 16.586.679.962,75
SANTANDER	\$ 1.142.100.114,00	\$ 174.478.108,00	\$ 1.180.347.200,00	\$ -	\$ 136.231.022,00

RECURSO	FDR-RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	\$ 4.340.595.883,86	\$ 15.002.917.427,14
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	\$ -	\$ 36.180.500.450,00

Curro

ACTA N° 005-2018

-9-

CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	\$ -	\$ 26.604.162.168,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	\$ -	\$ 20.186.344.005,00
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	\$ 22.635.762.112,77	\$ 0,23

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 44.185.772.879,00	\$ 10.017.211.851,33	\$ 34.168.561.027,67
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	\$ -	\$ 6.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	\$ -	\$ 13.486.697.322,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	\$ -	\$ 33.224.797.285,00
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	\$ -	\$ 8.936.195.773,00

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto. (se remite documento en archivo adjunto)

6. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el Tecnoparque y la Tecnoacademia Cúcuta	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 3.000.000.000,00	43,70
			2019-2020	\$ 3.256.583.693,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.256.583.693,00	

7. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

ACTA N° 005-2018

-10-

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el Tecnoparque y la Technoacademia Cúcuta	2019-2020

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050026	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Donjuana - Durania desde el k0+000 hasta el 10+320 del Municipio de Bochalema y desde el 10+320 hasta el K12+800 del Municipio de Durania, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 2.042.813.106,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.042.813.106,00	

9. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050026	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Donjuana - Durania desde el k0+000 hasta el 10+320 del Municipio de Bochalema y desde el 10+320 hasta el K12+800 del Municipio de Durania, Norte de Santander	2019-2020

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Handwritten signature

ACTA N° 005-2018

-11-

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 700.000.000	46,20
		Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 1.423.058.880	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.123.058.880,00	

11. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	2019-2020

12. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050039	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los Municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca" (proyecto tipo)	2019-2020

13. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAYAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O SE ENCUENTREN EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE LOS PROYECTOS, Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA.

Se anexa documento en Excel del estado detallado de los proyectos.

4. SALDO DISPONIBLE POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR.

Amor

Plata

ACTA N° 005-2018

-12-

**RECURSOS DISPONIBLES PARA APROBACIONES OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE
A 09 DE ABRIL DE 2018**

RECURSO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%				
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BOYACÁ	-\$ 71.292.810,00	\$ 98.244.524.224,00	\$ 120.328.372.633,07	\$ 22.347.325.471,00	\$ 192.184.251,93
CUNDINAMARCA	\$ 16.096.887.394,00	\$ 47.832.895.358,00	\$ 6.786.636.417,00	\$ 450.922.837,50	\$ 57.594.069.172,50
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.480.440.589,00	\$ 104.130.971.387,00	\$ 108.939.360.564,00	\$ 2.303.582.730,00	-\$ 24.365.858,00
SANTANDER	\$ 16.235.707.457,00	\$ 40.612.673.793,00	\$ 37.994.032.773,00	\$ -	\$ 18.854.348.477,00

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL				
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ 85.677.522.231,00	\$ 156.540.407.141,00	\$ 30.705.352.293,00	\$ 30.389.707.101,00	\$ 241.902.284.180,00
BOYACÁ	\$ 4.614.466.622,00	\$ 8.131.614.169,00	\$ 15.961.000.000,00	\$ 3.345.167.297,14	\$ 130.248.088,14
CUNDINAMARCA	\$ 51.126.050.472,00	\$ 101.358.923.466,00	\$ 90.435.483.913,73	\$ 7.000.000.000,00	\$ 69.049.490.024,27
NORTE DE SANTANDER	\$ 11.631.258.195,00	\$ 69.505.614.186,00	\$ 64.550.192.418,25		\$ 16.586.679.962,75
SANTANDER	\$ 1.142.100.114,00	\$ 174.478.108,00	\$ 1.180.347.200,00	\$ -	\$ 136.231.022,00

RECURSO	FDR-RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	\$ 4.340.595.883,86	\$ 15.002.917.427,14
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	\$ -	\$ 36.180.500.450,00
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	\$ -	\$ 26.604.162.168,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	\$ -	\$ 20.186.344.005,00
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	\$ 22.635.762.112,77	\$ 0,23

Autop

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 44.185.772.879,00	\$ 10.017.211.851,33	\$ 34.168.561.027,67
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	\$ -	\$ 6.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	\$ -	\$ 13.486.697.322,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	\$ -	\$ 33.224.797.285,00
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	\$ -	\$ 8.936.195.773,00

5. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO :

De conformidad con lo establecido en el literal F del artículo 3.1.4.6 del Acuerdo No. 045 de 2017 la Secretaría Técnica se permite presentar indicadores de control de caja que financia el presupuesto. El informe presentado en documento anexo hace parte integral de la presente acta.

6. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación de fecha 22 de enero de 2018, como instancia competente, y que se remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 09 de abril de 2018.

El proyecto se remitió al Ministerio de Educación Nacional el cual emitió concepto FAVORABLE el día 09 de marzo de 2018; de igual manera el día 09 de abril de 2018 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 43.70 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050058	Construcción DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL TECNOPARQUE Y LA TECNOACADEMIA Cúcuta	AC 38 – Educación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.256.583.693,00

ACTA N° 005-2018

-14-

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2018	\$3.000.000.000,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019	\$3.256.583.693,00
Valor Aprobado por el Ocad			\$6.256.583.693,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Periodo en el que se recibe el bien o
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$3.000.000.000,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019	\$3.256.583.693,00	2019	\$3.256.583.693,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 5.845.647.300	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 410.936.393	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2017					

Respecto de este proyecto el OCAD aprobó en sesión de vigencias futuras presupuestales por valor de \$3.256.583.693,00, para el año 2019 del Fondo de desarrollo Regional.

De conformidad con el artículo 2.2.4.4.4 del Decreto 1082 de 2015 la correcta ejecución de los proyectos de inversión es de responsabilidad exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los órganos colegiados de administración y decisión, en consecuencia, los miembros de los OCAD en ningún caso son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión. Tampoco son responsables por la ejecución de las actividades y productos de proyectos ya iniciados, que fueron financiados con recursos diferentes al SGR, y que se presentan a consideración del OCAD para la aprobación de recursos adicionales provenientes del SGR con el objeto de ser culminados exitosamente.

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e Instancia pública designada para la contratación de interventoría al Departamento de Norte de Santander.

Alonso

7. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el Tecnoparque y la Technoacademia Cúcuta	2019-2010

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, la solicitud de vigencia futura antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio.

8. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación de fecha 23 de febrero de 2018, como instancia competente, y que se remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 09 de abril de 2018.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual emitió concepto FAVORABLE el día 09 de febrero de 2018; de igual manera el día 09 de abril de 2018 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 45.30 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050026	Mantenimiento PERIODICO DE LA VIA SECUNDARIA LA DONJUANA - DURANIA DESDE EL K0+000 HASTA EL 10+320 DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA Y DESDE EL 10+320 HASTA EL K12+800 DEL MUNICIPIO DE DURANIA, Norte de Santander	AC 38 – Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3 Cronograma MGA	\$2.042.813.106,00
Fuentes	Tipo de recurso			Valor
Departamentos - NORTE DE	Fondo de desarrollo regional		2018	\$2.042.813.106,00

ACTA N° 005-2018

-16-

SANTANDER						
Valor Aprobado por el Ocad						
\$2.042.813.106,00						
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$2.042.813.106,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 1.906.796.106	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 136.017.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo No. 038 de 2017					

De conformidad con el artículo 2.2.4.4.4 del Decreto 1082 de 2015 la correcta ejecución de los proyectos de inversión es de responsabilidad exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los órganos colegiados de administración y decisión, en consecuencia, los miembros de los OCAD en ningún caso son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión. Tampoco son responsables por la ejecución de las actividades y productos de proyectos ya iniciados, que fueron financiados con recursos diferentes al SGR, y que se presentan a consideración del OCAD para la aprobación de recursos adicionales provenientes del SGR con el objeto de ser culminados exitosamente.

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e Instancia pública designada para la contratación de interventoría al Departamento de Norte de Santander.

9. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

Eliza

ACTA N° 005-2018

-17-

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050026	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Donjuana - Durania desde el k0+000 hasta el 10+320 del Municipio de Bochalema y desde el 10+320 hasta el K12+800 del Municipio de Durania, Norte de Santander	2019-2020

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, la solicitud de vigencia futura antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio.

10. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación de fecha 26 de marzo de 2018, como instancia competente, y que se remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 09 de abril de 2018.

El proyecto se remitió al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cual emitió concepto FAVORABLE el día 26 de marzo de 2018; de igual manera el día 09 de abril de 2018 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 46.20 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	AC 45 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.123.058.880,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$1.423.058.880,00
Valor Aprobado por	\$1.423.058.880,00			

Plata

el Ocad		Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Municipios - UTICA	Fondo de compensación regional	2018	\$700.000.000,00			
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$1.423.058.880,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Útica (Cundinamarca)			Valor	\$ 1.984.167.178	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Útica (Cundinamarca)			Valor	\$ 138.891.702	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Acuerdo No. 045 de 2017			

De conformidad con el artículo 2.2.4.4.4 del Decreto 1082 de 2015 la correcta ejecución de los proyectos de inversión es de responsabilidad exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los órganos colegiados de administración y decisión, en consecuencia, los miembros de los OCAD en ningún caso son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión. Tampoco son responsables por la ejecución de las actividades y productos de proyectos ya iniciados, que fueron financiados con recursos diferentes al SGR, y que se presentan a consideración del OCAD para la aprobación de recursos adicionales provenientes del SGR con el objeto de ser culminados exitosamente.

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e Instancia pública designada para la contratación de interventoría al Municipio de Útica (Cundinamarca).

11. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

[Firma manuscrita]

ACTA N° 005-2018

-19-

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050087	Mejoramiento del Sendero Turístico de la provincia del Gualivá – Útica Cundinamarca	2019-2020

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, la solicitud de vigencia futura antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio.

12. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050039	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los Municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca" (proyecto tipo)	2019-2020

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, la solicitud de vigencia futura antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	2:12 p.m.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	2:27 p.m.	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	3:16 p.m.	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio.

13. INFORMACIÓN DE OTRAS DECISIONES QUE SE PRESENTEN AL OCAD

13.1 ACLARACIONES EN ACUERDOS:

13.1.1 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción en el Acuerdo 074 del 28 de Febrero del 2018, título I Artículo 1 donde la fuente de

Handwritten signature

ACTA N° 005-2018

-20-

financiación del Proyecto identificado con BPIN: 2017004680028 es como se describe a continuación:

BPIN	Nombre del Proyecto		
2017004680028	RECUPERACION Y OBRAS DE MITIGACIÓN DE LOS TALUDES UBICADOS EN LOS BARRIOS SANTANDER Y NARIÑO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
FUENTES	TIPO DE RECURSO	CRONOGRAMA MGA	VALOR
Departamento-SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional-Gestión del Riesgo y Cambio Climático.	2018	\$ 9.340.032.035,00
VALOR APROBADO POR EL OCAD	\$ 9.340.032.035,00		

13.1.2 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción en el Acuerdo 071 del 09 de Enero del 2018 Artículo 2 en lo correspondiente a: "ACUERDO DE REQUISITOS CON QUE SE APROBÓ" lo anterior, debido a que el acuerdo 071/2017 menciona que se aprobaron con requisitos de viabilizarían acuerdo 038 y es como se describe a continuación:

BPIN	Nombre del Proyecto
2017000050015	Mejoramiento TRAMO DE VÍA PUENTE GOMEZ - SALAZAR DEL K14+710 AL K16+870, Salazar
ACUERDO DE REQUISITOS CON QUE SE APROBO	Acuerdo 045 de 2017

13.1.3 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción en el Acuerdo 071 del 09 de Enero del 2018 Artículo 3 en lo correspondiente a: "ACUERDO DE REQUISITOS CON QUE SE APROBÓ" lo anterior, debido a que el acuerdo 071/2017 menciona que se aprobaron con requisitos de viabilizarían acuerdo 038 y es como se describe a continuación:

BPIN	Nombre del Proyecto
2017000050013	Mejoramiento VÍA CORNEJO - PUENTE GÓMEZ (K5+900 AL K6+800; K7+800 - K12+200; K13+000 - K16+000) Y VÍA PUENTE GÓMEZ - SALAZAR (K0+000 A K2+000), Santiago
ACUERDO DE REQUISITOS CON QUE SE APROBO	Acuerdo 045 de 2017

13.1.4 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite un error de transcripción en el Valor de Obra e Interventoría del proyecto con BPIN: 20171301010085, el valor correspondiente es como se detalla a continuación:

BPIN	Nombre del Proyecto		
20171301010085	REHABILITACION DE LA VIA VADO HONDO-LABRANZAGRANDE DEPARTAMENTO DE BOYACA		
ENTIDAD PUBLICA DESIGNADA EJECUTORA DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	VALOR	\$ 32.658.182.171,60
INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS	VALOR	\$ 2.102.129.118,61

ACTA N° 005-2018

-21-

3.1.5 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite aclarar las fuentes de financiación en el Acuerdo 071 TITULO 1 ARTICULO 1 del proyecto con BPIN: 2016000050061, según lo establecido en el Acta N°1001 del 09 de Enero de 2018.

BPIN			Nombre del Proyecto		
2016000050061			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
FUENTES			TIPO DE RECURSO	CRONOGRAMA MGA	VALOR
Departamento- SANTANDER	NORTE	DE	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 455.000.000,00
Departamento- SANTANDER	NORTE	DE	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 517.258.333,00
VALOR APROBADO POR EL OCAD			\$ 972.258.333,00		

13.1.6 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción en la aclaración del ACUERDO 072 del 24/01/2018 en su Artículo 9 del Proyecto con BPIN: 2017000050049 el nombre del proyecto correspondiente es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL ESCENARIO DEL RIEGO EN EL SECTOR DEL PARQUE PRINCIPAL Y CEMENTERIO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER".

13.1.7 La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite informar las vigencias futuras aprobadas en el acuerdo 071 del 9 de Enero de 2018 en su Artículo 31 proyecto identificado con BPIN 2017000050013 "MEJORAMIENTO VÍA CORNEJO - PUENTE GÓMEZ (K5+900 AL K6+800; K7+800 - K12+200; K13+000 - K16+000) Y VÍA PUENTE GÓMEZ - SALAZAR (K0+000 A K2+000), SANTIAGO" de acuerdo a certificación emitida por el señor gobernador William Villamizar Laguado de Norte de Santander donde se aclara que es de carácter ordinaria y por lo tanto solo compete al año 2019 del bienio siguiente, teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto presentado no superara el periodo de gobierno de la administración departamental.

13.2 OTROS INFORMES:

La Secretaria Técnica del Ocad Regional Centro Oriente se permite informar que mediante comprobante de pago 165876 del 28/11/2017 orden de pago # 010335 por valor de \$2.649.484,87 se realizó liberación presupuestal con cargo al proyecto BPIN 2013000050082 CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA, MUNICIPIO DE ÁBREGO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE EGRESO PROYECTO VALOR REINTEGRO Y/O LIBERACIÓN CE165876 BPIN 2013000050082 2,649,484.87 Sin Situación de Fondos, se Adjunta Documento correspondiente correo del día 28 de febrero de 2018.

13.3 AJUSTES INFORMADOS:

La Secretaria Técnica se permite informar los siguientes ajustes informados durante la sesión:

NORTE DE SANTANDER:

Proyecto 1:

[Firma]

[Firma]

ACTA N° 005-2018

-22-

BPIN	NOMBRE	No.	Fecha	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2015000050061	AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO, MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	56	10/oct/16	FCR-Norte de Santander	2015-2016	\$ 1.950.106.337,01

TIPO DE AJUSTE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Recursos propios Depto. Norte de Santander	2018	\$ 264.904.669,20

Proyecto 2:

BPIN	NOMBRE	No.	Fecha	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2015000050032	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CHINACOTA TOLEDO, SECTOR TOLEDO-MEJUE K1+400 AL K6+400, MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	40	30/sep/15	FDR-Norte de Santander	2015-2016	\$ 13.778.224.899

TIPO DE AJUSTE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Recursos propios Depto. Norte de Santander	2018	\$ 350.808.335

BOGOTÁ D.C.:

BPIN	NOMBRE	No.	Fecha	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2015000050079	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE BOGOTÁ, D.C."	46	28/dic/15	FDR-Bogotá	2015-2016	25000000000

TIPO DE AJUSTE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Recursos propios Bogotá D.C	2017	2.676.642.000,00

Handwritten signature

ACTA N° 005-2018

-23-

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

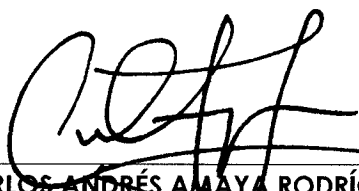
No se presentan proposiciones ni varios.

Agotado el orden del día, siendo las 3:35 p.m. se dio por terminada la sesión No presencial del OCAD Regional Centro Oriente.

Anexos:

- Circular No. 004 -2018
- Presentaciones de la Sesión
- Resolución No. 4414 de 2016 delegación Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Informe estado de Proyectos.
- Informe Control de caja.
- Delegación Bogotá D.C
- Delegación Ministerio de Transporte

En constancia se firma la presente acta en Tunja, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2018.


CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CENTRO ORIENTE


DORA AMANDA MESA CAMACHO
SECRETARÍA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CENTRO ORIENTE

Revisó: Yeimy Liseth Echeverría Reyes
Directora de Evaluación y Calidad DAPB

Proyectó: Carolina Avila
Abogada Externa Dirección de Evaluación y Calidad DAPB